



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
DISTRITO DE SONÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE SONÁ
ACUERDO MUNICIPAL No. 41
14 de noviembre de 2025**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LOS REMANENTES DE INVERSION, PROVENIENTE DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI) CORRESPONDIENTE DE LOS AÑOS FISCALES 2021, 2022 y 2023. POR UN MONTO TOTAL DE CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 22/100 (B/.45,554.22)”

CONSIDERANDO:

Que es función del Concejo Municipal según el Artículo 242 de la Constitución Política de Panamá, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar, y derogar acuerdos y resoluciones municipales.

Que la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que reforma la Ley 37 del 29 de junio 2009, mediante el cual se descentraliza la administración pública, establece en el artículo 43 adición del artículo 112-D de la Ley 37 del 29 de junio de 2009, que los municipios semis urbanos y rurales, que así lo requieran, podrá destinar hasta 25% del monto asignado (IBI), para gasto de administración y contratación del personal técnico, el uso de los gastos de funcionamiento de cada Municipio deberá autorizarse mediante Acuerdo Municipal.

Que el día viernes catorce (14) de noviembre del dos mil veinticinco (2025) la Alcaldía de Soná, luego de la Consulta Ciudadana, somete a consideración del hemiciclo del Concejo Municipal, la aprobación del uso **LOS REMANENTES DE INVERSION, PROVENIENTE DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI) CORRESPONDIENTE DE LOS AÑOS FISCALES 2021, 2022 y 2023** lo cual lo detallamos a continuación.

PROYECTOS VIGENCIA 2021

UBICACION	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACION DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO	REMANENTE	ESTATUS	EMPRESA ADJUDICADA
P. ALCALDÍA	MEJORAMIENTO A PARQUE	PANDEPORTES	B/. 14,182.57	B/. 12,759.75	B/. 1,422.82	TERMINADO	JUAN ANTONIO ARROCHA HERNANDEZ
P. ALCALDÍA	MEJORAMIENTO DE PARQUE	SAN JOSE FINAL	B/. 14,654.82	B/. 12,936.30	B/. 1,728.52	TERMINADO	JUAN ANTONIO ARROCHA HERNANDEZ
P. ALCALDÍA	MEJORAMIENTO DE PARQUE	SIGLO XXI	B/. 14,000.55	B/. 12,673.57	B/. 1,326.98	TERMINADO	JUAN ANTONIO ARROCHA HERNANDEZ
BAHÍA HONDA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS, SEGUNDA ETAPA	DENTRO DEL CORREGIMIENTO	B/. 26,157.35	B/. 25,650.00	B/. 507.35	TERMINADO	C. CAROL ARQUITECTOS/ CONSULTORES S.A.
CALIDONIA	MEJORAMIENTO DE CAPILLAS (PUERTAS Y VENTANAS)	CALIDONIA CENTRO	B/. 14,691.31	B/. 13,957.35	B/. 733.96	TERMINADO	DARIO R. VARGAS J.
CALIDONIA	MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (BAÑO HIGIENICO, PUERTAS, VENTANAS Y BALDOSAS)	CALIDONIA CENTRO	B/. 11,465.85	B/. 11,416.26	B/. 49.59	TERMINADO	CONSTRUCCIONES MODERNAS GONZALEZ S.A.
CATIVÉ	MEJORAMIENTO EL CEMENTERIO	EL NANZAL	B/. 26,157.35	B/. 25,485.20	B/. 672.15	TERMINADO	C. CAROL ARQUITECTOS/ CONSULTORES S.A.
EL MARAÑÓN	MEJORAMIENTO DE LA CASA DE CULTURA (TERCERA ETAPA)	EL MARAÑÓN	B/. 26,157.35	B/. 23,629.08	B/. 2,528.27	TERMINADO	INVERSIONES DIMATCO, S.A.
GUARUMAL	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	GUARUMALITO	B/. 26,157.35	B/. 22,802.14	B/. 3,355.21	TERMINADO	GRUPO EMPRESARIAL DON BOSCO S.A.
HICACO	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	HICACO CENTRO	B/. 26,157.35	B/. 23,159.34	B/. 2,998.01	TERMINADO	CYPSA
QUEBRADA DE ORO	MEJORAMIENTO DE CAMINO	LA SABANETA	B/. 26,157.35	B/. 26,155.30	B/. 2.05	TERMINADO	GRUPO EMPRESARIAL DON BOSCO S.A.
RÍO GRANDE	MEJORAMIENTO DE CEMENTERIO	ARRIMADERO	B/. 16,138.10	B/. 16,105.48	B/. 32.62	TERMINADO	CONSTRUCCIONES MODERNAS GONZALEZ S.A.
RODEO VIEJO	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO (SEGUNDA ETAPA)	RODEO VIEJO CENTRO	B/. 26,157.35	B/. 22,470.00	B/. 3,687.35	TERMINADO	PERFOSTAR PANAMA, S.A.
TRINCHERA	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	EL ZANCUDO	B/. 26,157.35	B/. 20,912.94	B/. 5,244.41	TERMINADO	DARIO R. VARGAS J.
SONÁ CABECERA	CONSTRUCCION DE ACERAS	LA TOLLOSA	B/. 26,157.35	B/. 25,680.00	B/. 477.35	TERMINADO	C. CAROL ARQUITECTOS/ CONSULTORES S.A.
TOTAL					B/. 38,766.64		



PROYECTOS VIGENCIA 2022

	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACION DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO	REMANENTE	ESTATUS	EMPRESA ADJUDICADA
BAHÍA HONDA	MEJORAMIENTO DE CAPILLA	BAHÍA HONDA	B/. 23,403.12	B/. 22,003.59	B/. 1,199.53	TERMINADO	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MUÑOZ
CALIDONIA	MEJORAS A LAS CAPILLAS	CABISMALÉS, BUBÍ Y PLATANARES	B/. 23,203.12	B/. 19,741.08	B/. 3,462.04	TERMINADO	GRUPO CESCO, S.A.
EL MARAÑÓN	MEJORAMIENTO A LAS CAPILLAS	ASENTO BONITO, CERRO LARGO, LLANO GRANDE	B/. 23,203.15	B/. 20,102.33	B/. 3,100.82	TERMINADO	IVECASA
LA SOLEDAD	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	SOLEDAD CENTRO	B/. 12,203.12	B/. 9,490.90	B/. 2,712.22	TERMINADO	PERFORACIONES DURAN, S.A.
LA TRINCHERA	MEJORAS A LA CASA LOCAL	BORRACHERÓN	B/. 23,203.12	B/. 23,058.68	B/. 134.44	TERMINADO	DARIO R. VARGAS J.
QUEBRADE DE ORO	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	QUEROQUE ABAGO Y PIERNA DE VENADO	B/. 23,203.12	B/. 22,982.62	B/. 220.50	TERMINADO	POZOS PANAVEN, S.A.
RÍO GRANDE	MEJORAMIENTO DE CAPILLAS	MADRE VÍSA, CABECERA DE QUEBRADE GRANDE, CHORRILLITO Y RÍO GRANDE	B/. 15,203.12	B/. 14,927.24	B/. 275.88	TERMINADO	HIDRADES INGENIEROS CONSULTORES, S.A.
SONÁ CABECERA	MEJORAS A LA CASA DEL GRUPO DE LA III EDAD	SONÁ CABECERA	B/. 14,203.12	B/. 12,470.40	B/. 1,732.72	TERMINADO	GRUPO CESCO, S.A.
TOTAL					B/. 12,838.15		

PROYECTOS VIGENCIA 2023

	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACION DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO	REMANENTE	ESTATUS	EMPRESA ADJUDICADA
EL MARAÑÓN	MEJORAMIENTO DE CEMENTERIO	MARAÑÓN CENTRO	B/. 31,703.12	B/. 27,200.47	B/. 4,502.65	TERMINADO	DARIO R. VARGAS J.
QUEBRADE DE ORO	MEJORAMIENTO DE CAMINO (2 KM APROX)	QUEBRADE DE ORO-CONGO	B/. 21,703.12	B/. 18,256.34	B/. 3,446.78	TERMINADO	VENTAS Y ACARREOS NOEVLIS S.A.
TOTAL					B/. 7,949.43		

TOTAL DE REMANENTES **B/. 45,554.22**

Que luego de la descripción de los cuadros de Proyectos de Inversión de los años fiscales 2021, 2022 y 2023, se observa saldos de proyectos ejecutados y terminados por un monto total **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 22/100 (B/.45,554.22)**, y se dispuso someter en la consulta ciudadana con el objeto de utilizar dichos saldos, para Mejoramiento para el Edificio Municipal de Soná, antiguo Hospital (segunda etapa) detallándolo en el siguiente cuadro:

VISTA PRESUPUESTARIA DE REMANENTE DE PROYECTO DE 2021-2022 y 2023 PARA 2025 FONDO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (I.B.I) REMANENTE DE MUNICIPIO DE SONA			
CÓDIGO	DENOMINACION DE PARTIDA DE INVERSIÓN	MONTOS	PORCENTAJE
581	PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL DE SONA, ANTIGUO HOSPITAL (SEGUNDA ETAPA)	B/.45,554.22	100%
	TOTAL	45,554.22	

Que, entendiendo las Consideraciones expuestas, El Concejo Municipal del Distrito de Soná en uso de sus facultades Constitucionales y Legales:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar **LOS REMANENTES DE INVERSIÓN, PROVENIENTE DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI) CORRESPONDIENTE DE LOS AÑOS FISCALES 2021, 2022 y 2023 POR UN MONTO TOTAL DE CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 22/100 (B/.45,554.22)** el cual se detalla en el cuadro siguiente:

VISTA PRESUPUESTARIA DE REMANENTE DE PROYECTO DE 2021-2022 y 2023 PARA 2025 FONDO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (I.B.I) REMANENTE DE MUNICIPIO DE SONA			
CÓDIGO	DENOMINACION DE PARTIDA DE INVERSIÓN	MONTOS	PORCENTAJE
581	PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL DE SONA, ANTIGUO HOSPITAL (SEGUNDA ETAPA)	B/.45,554.22	100%
	TOTAL	45,554.22	



ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir el presente acuerdo a la Autoridad Nacional de Descentralización y La Contraloría General de la Republica.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo comenzará a regir a partir de su Sanción.

FUNDAMENTO DERECHO: Artículos 242 de la Constitución Política de Panamá, Artículo 43 que adiciona al artículo 112-D de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que reforma la Ley 37 del 29 de junio 2009.

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal, el día catorce (14) de noviembre del dos mil veinticinco 2025.

Comuníquese y Cúmplase;

H.R. Maikol Mojica
H.R. MAIKOL MOJICA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



Emelda Villar
EMELDA VILLAR
SECRETARIA DEL CONCEJO





**República De Panamá
Provincia de Veraguas
Municipio de Soná**

**El Suscrito Alcalde del Distrito de Soná, en uso de sus facultades
Constitucionales y Legales:
Sanciona:**

EL acuerdo número cuarenta y uno (41), del catorce (14) de noviembre del dos mil veinticinco (2025) del Concejo Municipal del Distrito de Soná donde **POR LA CUAL SE APRUEBA LOS REMANENTES DE INVERSION, PROVENIENTE DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI) CORRESPONDIENTE DE LOS AÑOS FISCALES 2021, 2022 y 2023. POR UN MONTO TOTAL DE CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 22/100 (B/.45,554.22)"**

Remítase el presente acuerdo debidamente revisado y sancionado al despacho de origen.

Dado en el Despacho de la alcaldía hoy, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Ejecútese y Cúmplase;

Salustiano Mojica V.
H.A. SALUSTIANO MOJICA VERGARA

Municipio de Soná



Cleotilde Quintre
CLEOTILDE ITZEL QUINTRE VASQUEZ
Secretaria General– Municipio de Soná